

Santiago, 2 de junio de 2016

**HECHO ESENCIAL**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**

**Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II**

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.**

Señor Superintendente:

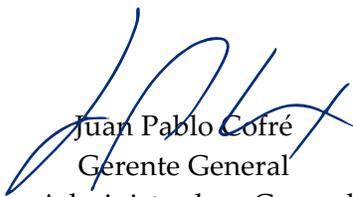
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") celebrada con fecha 2 de junio de 2016, se acordó que el remanente de las cuotas del Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II (el "Fondo") correspondientes a la tercera colocación acordada por el referido Directorio en sesión de fecha 29 de abril de 2015, serán ofrecidas preferentemente a los aportantes del Fondo en un segundo período de opción preferente que se iniciará el día 13 de junio de 2016, y tendrá una duración de 26 días corridos.

Para efectos del referido segundo período de opción preferente, el Fondo ofrecerá las cuotas, por una sola vez, preferentemente a sus aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del día 7 de junio de 2016. Dichos aportantes tendrán el plazo de 26 días contados desde el día de inicio del segundo periodo de opción preferente para suscribir cuotas, a prorrata de las cuotas que éstos posean en el momento.

Cada cuota se suscribirá a un precio de colocación de US\$100.- (cien dólares de Estados Unidos de América), pudiendo pagarse los aportes de capital en dólares de Estados Unidos de América, al contado en dinero efectivo, vale vista bancario, cheque o transferencia electrónica.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Cofré  
Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.